

RECTIFICACION NUMERACION ORDENANZA POR LA N° 593/70.-

PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SANTA FÉ 161

ORDENANZA N° 185 .-

589.-

NEUQUEN, 22 de ENERO de 1970.-

V I S T O:

El Expte. N° 90-N-1969; y

C O N S I D E R A N D O:

Que entre calles Lisandro de la Torre y Linares de esta ciudad, existe una calle (cortada) sin nombre;

Que sería estricta justicia perpetuar la memoria del Comodoro Dn. José Belindo López, imponiendo su nombre en la citada arteria;

Que todo acto de recordación y homenaje hacia uno de sus hijos es siempre bien recibido por la ciudadanía toda;

Que el Comisario de Policía Dn. José Belindo López, fue un correcto y abnegado funcionario de la insipiente Policía del entonces Territorio Nacional del Neuquén, quien recibió, atendió y acompañó hasta Chacabuco al primer gobernador Dn. Carlos Bouquet Roldán, habiendo integrado además la Comisión de recepción del Sr. Ministro del Interior Dr. Joaquín V. González y su comitiva, al inaugurarse la ciudad de Neuquén el 12 de septiembre de 1904;

Que en mérito a ello, y a la destacada actuación como policía y ciudadano que le cupo en los albores de nuestra progresista ciudad

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

sanciona y promulga con fuerza de

ORDENANZA

Artículo 1°) IMPONERSE el nombre de "JOSE BELINDO LOPEZ", a la calle cortada - - - - - da - que corre de Norte a Sud, desde Ruta Nacional N° 22 hasta Libertad, entre las calles Lisandro de la Torre y Linares de esta ciudad.

Artículo 2°) Por División Subministro adquiráranse cuatro chapas nombradas - - - - - ras, con destino a la citada arteria.-

Artículo 3°) La presente Ordenanza ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo - - - - - Provincial mediante Decreto N°1937 de fecha 19 de diciembre de 1.969.-

Artículo 4°) Regístrese, publíquese, comuníquese al Consejo Vecinal Asesor - - - - - dése al Boletín Municipal, D.M., y oportunamente ARCHIVASE.

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN A LOS VENTIDOS DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA .- - - - -

AFIENE

de.

FIRMADO: SERER



Handwritten signature and official stamp of the Municipal Office of Entradas. The stamp includes the text 'DADO EN NEUQUEN' and 'MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN'.